

Categoría:	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	ÓRGANO GESTOR:	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN GUADALAJARA
Grupo Profesional:	IV		
Provincia:	GUADALAJARA		
<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>			
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo (DOCM 217, de 9 de noviembre de 2017) - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de junio de 2010 (DOCM 149, de agosto de 2010)		Teléfono: 949 859 478 / 949 887 949 / 949 885 840 / 949 885 292
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M nº 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 17/07/2024 Fecha de constitución bolsa de suspensos: 05/08/2024		Correo electrónico: bolsasgusabs@jccm.es
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciadas, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es) con su usuario y contraseña. También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado electrónico CamerFirma. - Certificado electrónico FNMT. - Certificado DNI electrónico (DNIe). - Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma. <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

BOLSA GENERAL				
GU	Nº Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	151	FERNANDEZ	MORCILLO	JUAN ANGEL
2	300	MARTINEZ	GONZALEZ	ISABEL
3	482	MORENO	MARTINEZ	BEATRIZ
4	608	LUCAS	SANCHEZ	CAROLINA
5	637	ROSILLO	TOLEDO	MARIA VICENTA
6	682	CARRANZA	MANZANEQUE	CARMEN
7	692	GARCIA	YEBANA	ENCARNACION
8	748	DELGADO	CIORRAGA	FRUCTUOSO
9	792	LOPEZ DE LERMA	GALAN	MARIA
10	823	BERZOSA	DIAZ	MIGUEL ANGEL
11	905	DOMINGO	VALERA	ELENA
12	912	SERRANO	GIL	MARIA DEL SOL

BOLSA DE SUSPENSOS – ART. 48.3 – LEY 4/2011, DE 10 DE MARZO				
GU	Nº Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	133	GARRIDO	NAVARRO	MARIA VIRTUDES
2	542	CANO	MARTIN MORENO	CRISRINA
3	562	ORDOÑEZ	BERMUDEZ	CASANDRA
4	703	CORROCHANO	MAS	ISMAEL
5	708	MAÑEZ	BLASCO	SANDRA DANAE
6	740	RUIZ	MOYA	FRANCISCO JAVIER
7	808	ESCRIBANO	SALVADOR	ANA MARIA
8	853	SANCHEZ	GARCIA	ISABEL MARIA
9	861	DELGADO	BURGOS	ALBA
10	886	MARTINEZ	CANO	ANTONIA
11	968	REQUENA	CANO	JOSE FRANCISCO
12	990	SANCHEZ	MORON	BEATRIZ
13	996	GARCIA	CECA	LOURDES MARIA
14	1015	GARCIA	ALFARO	RAQUEL
15	1032	RODRIGUEZ	MARTINEZ	DAVID